

Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCIÓN -D- N° **528-09**

Salta, 20 NOV 2009
 Expediente N° 12.353/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 509/09, mediante la cual se constituye el Tribunal Examinador del Trabajo de Tesis, para las Srtas. María Elvira ALVARADO L.U. N° 607.924 y Cecilia Beatriz Pastora FIAD L.U. N° 607.974, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvia Alejandra NAVARRO presenta nota informando que en la semana del 23 al 27 del corriente, no se encontrará en Salta por cuanto debe presentar trabajo de investigación en la Provincia de Buenos Aires, por tales motivo no podrá integrar al Tribunal Examinador de Tesis.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, analiza lo solicitado y sugiere reemplazar a la Lic. Silvia A. NAVARRO, por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RE SUELVE:

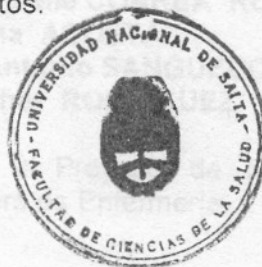
ARTICULO 1°.- Modificar en la partes pertinentes el Artículo 1° de la Resolución -D- N° 509/09, el que quedará constituido con los siguientes Profesionales:

- Lic. Mariela Alejandra JUSTICIA
- Lic. Ana Graciela ALCALA
- Lic. Cecilia PIU de MARTIN

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas Miembros del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. MARIELA PASSAMAI de ZELTUNE
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud